

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2023
Caso FUDJA: 189520

Objeto de la reunión:		Acompañamiento y Monitoreo														
Fecha:		23/07/2026				Hora de inicio:		5:00pm		Modalidad:						
Lugar:		Centro Comercial el Eden				Hora de finalización:		6:00pm								
Dependencia:		Policía Judicial (UPZ Bavaria)				Nombre del Responsable:		Ximena Leon								
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
						ASesor	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CABEERA	PROVISIONAL			LIBRE NÓMINA	CONTRATISTA
CC	1022353025	Ximena Leon Amra		Gestora ALK	Policía Judicial										X 3224199172	Ximena Leon
CC	192337291	Wilson Alzate		ALK Gestor	Policía Judicial										X 3204230474	Wilson Alzate
CC	52619096	Yaneth Arciniegas		ALK Gestora	Policía Judicial										X 3054090323	Yaneth Arciniegas
CC	80831496	Andres Ramirez		ALK Gestor	Policía Judicial										X 3102885070	Andres Ramirez

CONSENTIMIENTO: (Queda sujeta sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias españolas, de las que resulta y surge la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verídica, legítima y propia que cualquier eventual actualización relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser requerida y recibida o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como representante del tratamiento, cuya página web es www.gobmedellan.gov.co y se adjunta de manera en PDF, manifestando que sus los datos proporcionados tiene el derecho de acceso, actualizar o rectificar los datos personales, a solicitar copia de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinadas casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha: 23/07/2026

Hora: 5:00pm-8:00pm

Actividad: Acompañamiento y Monitoreo

Lugar: Centro Comercial el Eden, Costado norte sobre la ronda del canal Fucha y Parque Ciudad Alsacia

UPZ: Bavaria

Barrios Visitados: Alsacia y Villa Alsacia

GESTORES ALK:

- Andres Ramirez (enlace)
- Wilson Alzate (reporte)
- Yaneth Arciniegas
- Ximena Leon

ENTIDADES O DEPENDENCIAS ACOMPAÑANTES: N/A

REPORTE No. 1

los Gestores de Convivencia de la Alcaldía Local de Kennedy realizaron una jornada de acompañamiento, monitoreo y presencia institucional en el sector del Centro Comercial El Edén y sus áreas de influencia, con el propósito de fortalecer las condiciones de seguridad, convivencia ciudadana y apropiación del espacio público, mediante acciones preventivas y de acercamiento con la comunidad. Durante el desarrollo de la actividad, el equipo sostuvo espacios de diálogo con residentes, comerciantes, vendedores informales y transeúntes, escuchando de manera atenta sus inquietudes, necesidades y percepciones frente a las diferentes problemáticas que afectan el sector, especialmente aquellas relacionadas con la seguridad, la convivencia, el uso inadecuado del espacio público y la presencia de factores que generan sensación de inseguridad. Estos acercamientos permitieron fortalecer los canales de comunicación entre la administración local y la ciudadanía, promoviendo la participación comunitaria y el reconocimiento de la institucionalidad como un actor de apoyo para la atención de las situaciones identificadas.

Posteriormente, se efectuó un recorrido de verificación por el costado norte del Centro Comercial El Edén, específicamente sobre la ronda del canal Fucha, con el fin de identificar posibles factores de riesgo que pudieran afectar el orden público, la seguridad y la sana convivencia. Durante esta inspección se realizó observación permanente de las condiciones del entorno, verificando el estado de los espacios públicos, la presencia de personas o actividades que pudieran generar afectaciones a la comunidad y aquellos aspectos susceptibles de ser puestos en conocimiento de las entidades competentes para su respectiva atención.

En el marco de las acciones pedagógicas y preventivas, se brindó orientación a los vendedores informales ubicados en el sector acerca de las disposiciones establecidas en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), haciendo especial énfasis en el artículo 140, numeral 4, relacionado con los comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público. Se explicó de manera clara el alcance de la normatividad y las medidas correctivas

contempladas por la ley, entre ellas la imposición de comparendos y el decomiso de elementos o mercancías cuando se presente ocupación indebida del espacio público que obstaculice la libre circulación de peatones o vehículos. Asimismo, se resaltó la importancia de desarrollar actividades económicas de forma organizada, respetando la normativa vigente y garantizando el derecho colectivo al libre tránsito y al adecuado disfrute de los espacios públicos.

Adicionalmente, los Gestores de Convivencia realizaron un recorrido preventivo por dos parques ubicados en el sector de Ciudad Alsacia, donde se promovieron acciones de sensibilización orientadas al cuidado, conservación y apropiación responsable de estos espacios de encuentro comunitario. Durante la jornada se invitó a los ciudadanos a mantener los parques limpios, realizar una adecuada disposición de los residuos sólidos y recoger las heces de sus animales de compañía, resaltando que estas prácticas contribuyen significativamente a la protección del medio ambiente, la salud pública y la convivencia entre los habitantes del sector.

De igual forma, se dialogó con los vendedores informales presentes en estos espacios, reiterando la importancia de respetar las zonas destinadas para el tránsito peatonal y el disfrute de la comunidad, evitando la ocupación indebida del espacio público. Finalmente, se recordó a la ciudadanía la importancia del trabajo conjunto entre la comunidad y las instituciones para fortalecer la cultura ciudadana, prevenir conflictos y consolidar entornos más seguros, ordenados y agradables para todos los habitantes y visitantes de la localidad de Kennedy.

CUANTIFICACIÓN:

- Barrios visitados: 2
- Vendedores Informales Sensibilizados: 15
- Sensibilización Ciudadana: 45

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	No se generaron compromisos.		

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.